

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con trece minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinte, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra
Gutiérrez Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Lic. Irving
Vargas Ramírez

Representante Propietario del Partido
Acción Nacional

Mtra. Catalina López
Rodríguez

Representante Suplente del Partido
Revolucionario Institucional

Lic. Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

C. Zeferino
Martínez Rodríguez

Representante Propietario del Partido
del Trabajo

Lic. Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

C. José Pablo
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Lic. Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Compromiso Por Puebla

Lic. Jessica Guadalupe
Pérez Ake

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

C. Juan Manuel
Castillo Martínez

Representante Propietario de Morena

Lic. Diana Salazar Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenos días, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, Medios de Comunicación y Público en General; les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de mayo dos mil veinte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta Sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las once horas con trece minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinte, inicia vía virtual la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. En observancia al Acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por este Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año en curso,

a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la Sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones Propietarias o Suplentes de los Partidos Políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Presente, conectado y buenos días a todas y a todos".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "Conectado y presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestra Catalina López Rodríguez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Maestra Catalina López Rodríguez: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Presente y conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Propietario del Partido del Trabajo".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Zeferino Martínez Rodríguez: "A la orden y presente en la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Conectado en la Sesión".--

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado José Pablo Necochea Sánchez: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria del Partido Pacto Social de Integración".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Juan Manuel Castillo Martínez, Representante Propietario del Partido Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Juan Manuel Castillo Martínez: "Presente y Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias a todas y todos. Consejero Presidente, para efectos de la Sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, nueve Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la voz, siendo un total de diecisiete Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera las sesiones virtuales, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención; el Consejero Presidente podrá activarlo o desactivarlo en caso necesario; durante el desarrollo de la videoconferencia deberán tener la cámara de video activa, por favor; se deberá solicitar el uso de la palabra levantando la mano; las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada Consejera y Consejero Electoral del Consejo General; es importante destacar que en la presente Sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las Sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, les agradeceremos por favor se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los oficios con los que fueron convocados a esta Sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte. Sírvase el Secretario Ejecutivo de este Organismo continuar con el desarrollo de la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, me permito informarle que corresponde el estudio del primer punto del orden del día propuesto para esta Sesión Ordinaria, que es el relativo a la aprobación del Proyecto del orden del día".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del orden del día. Derivado de lo comentado en la mesa de trabajo, ésta Presidencia propone que el mismo se modifique, integrando como punto nueve, el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se ajusta la estructura central de este Organismo incorporando a la Dirección de Archivos y a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. Posteriormente, se realizaría el seguimiento de los demás puntos enlistados. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "En tal virtud, solicito al Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales

respecto de la aprobación del Proyecto del orden del día, con la modificación propuesta por esta Presidencia".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto del orden del día, con las modificaciones propuestas por el Consejero Presidente. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor de la propuesta".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Con la propuesta".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto del orden del día propuesto para esta Sesión, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y, en su caso, Aprobación de los Proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veinte de diciembre del año dos mil diecinueve y Sesiones Especiales de fechas veintitrés de enero y veintidós de mayo de dos mil veinte".----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales si se dispensa la lectura de los Proyectos de Acta señalados, a efecto de entrar directamente a su consideración".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, voy a proceder también de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura de los citados documentos fue aprobada por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido de los documentos sujetos a aprobación de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente. La Sesión Ordinaria de fecha veinte de diciembre de dos mil diecinueve, se identifica con el número de Sesión veinticinco; inició el veinte de diciembre de dos mil diecinueve a las trece horas, recesando y reiniciando el veintidós de enero de dos mil veinte, concluyó el veintinueve del mismo mes y año, a las once horas con cuarenta minutos. Se trataron los siguientes asuntos: aprobación del orden del día, por unanimidad de votos; se aprobaron las Actas veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés y veinticuatro del año dos mil diecinueve, por unanimidad de votos; se rindió el Informe de la Consejera Presidenta Provisional, relativo al cumplimiento de los acuerdos; se rindió el Informe del Secretario Ejecutivo relativo a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado, dentro del periodo comprendido del diecinueve de noviembre al diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve; se aprobó el Acuerdo por el cual se ejecutó las sanciones determinadas por el Instituto Nacional Electoral, a través de diversos instrumentos, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo relativo a los cambios en la integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla, por unanimidad de votos; se aprobó la Resolución en relación con el dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-001/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes del origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvo la Planilla "Contreras por Zaragoza", para actividades tendentes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza, perteneciente al Municipio de Puebla, por unanimidad de votos; se aprobó la Resolución en relación con el dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-002/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes del origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvo la planilla "El Circulo", para actividades tendentes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza, perteneciente al Municipio de Puebla, por unanimidad de votos; se aprobó la Resolución en relación con el dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-003/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes del origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvo la Planilla "El Gallo", para actividades tendentes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza, perteneciente al Municipio de Puebla, por unanimidad de votos; se aprobó la Resolución en relación con el dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-005/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes del origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvo la Planilla "Reconstruyamos Zaragoza", para actividades tendentes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza, perteneciente al Municipio de Puebla, por unanimidad de votos; se

aprobó la Resolución en relación con el dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-006/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes del origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvo la "Planilla Ciudadana", para actividades tendentes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Junta Auxiliar Santa María Moyotzingo, perteneciente al Municipio de San Martín Texmelucan, por unanimidad de votos; se aprobó la Resolución en relación con el dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-007/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes del origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvo la Planilla "Progreso Nueva Generación", para actividades tendentes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Junta Auxiliar Santa María Moyotzingo, perteneciente al Municipio de San Martín Texmelucan, por unanimidad de votos; se aprobó la Resolución en relación con el dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-008/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes del origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvo la Planilla "Rescatemos Moyotzingo", para actividades tendentes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Junta Auxiliar de Santa María Moyotzingo, perteneciente al Municipio de San Martín Texmelucan, por unanimidad de votos; se aprobó la Resolución en relación con el dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-009/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes del origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvo la Planilla "Unidos Para Progresar Moyotzingo Vive", para actividades tendentes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Junta Auxiliar Santa María Moyotzingo, perteneciente al Municipio de San Martín Texmelucan, por unanimidad de votos; se aprobó la Resolución en relación con el dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-0010/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes del origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvo la Planilla "Uniendo A Moyotzingo", para actividades tendentes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Junta Auxiliar Santa María Moyotzingo, perteneciente al Municipio de San Martín Texmelucan, por Unanimidad de votos; se aprobó la Resolución en relación con el dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-011/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes del origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvo la Planilla "Ve Por Moyotzingo", para actividades tendentes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Junta Auxiliar Santa María Moyotzingo, perteneciente al Municipio de San Martín Texmelucan, por Unanimidad de votos; se aprobó la Resolución en relación con el dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-012/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes del origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvo la Planilla "La Unidad Hace La Diferencia", para actividades tendentes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Junta Auxiliar San Luis Temalacayuca, perteneciente al Municipio de Tepanco de López", por Unanimidad de votos. En el rubro de Asuntos Generales se propusieron los siguientes temas: se aprobó el Acuerdo relativo a la integración de la Convención Estatal, Consejo Estatal y Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza Puebla, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo relativo a las acciones realizadas por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos derivadas del Acuerdo CG/AC-053/19, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo en el que se facultó a la Unidad Técnica de Fiscalización para realizar diversas acciones en materia de fiscalización en los Plebiscitos, por unanimidad de votos; se aprobó la Resolución en relación con el dictamen número DIC/COPF/OC-002/20 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes mensuales del origen, monto y aplicación del financiamiento privado para las actividades relacionadas con la obtención de registro como Partido Político Local, de la Organización de Ciudadanos que claudicó en su intención, "Poblanos Por El Bien Común", por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo respecto a los cambios en la integración de los Órganos Directivos del Partido Compromiso por Puebla, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se determinó la

controversia de la Asociación Civil "Movimiento Antorchista Poblano" en el Procedimiento de constitución de Partido Político Local 2019-2020 en el Estado de Puebla, por mayoría de votos. La Sesión Especial de fecha veintitrés de enero de dos mil veinte; se identifica con el número de Sesión uno; dio inicio a las trece horas con trece minutos; y concluyó a las catorce horas; el único punto del orden del día fue el relativo a la Toma de Protesta Legal del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, Ciudadano Miguel Ángel García Onofre. La Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte; se identifica con el número de Sesión dos; inició a las once horas con treinta y seis minutos; y concluyó a las doce horas con quince minutos; se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó la realización de Sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, por unanimidad de votos. Es cuanto Consejero Presidente; y me permito informarle que siendo las once horas con treinta y un minutos, se conectó la Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria del Partido Pacto Social de Integración".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General está a su consideración los Proyectos de acta señalados y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación de los Proyectos de acta".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueban los Proyectos de acta de la Sesión Ordinaria de fecha veinte de diciembre del año dos mil diecinueve y Sesiones Especiales de fechas veintitrés de enero y veintidós de mayo de dos mil veinte. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que los Proyectos de acta, fueron aprobados por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con el cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo, en la Sesión Ordinaria de veinte de diciembre de dos mil diecinueve y sus reanudaciones de fechas veintidós y veintinueve de enero de dos mil veinte; así como de la Sesión Especial de veintidós de mayo de dos mil veinte".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Informe señalado, a efecto de entrar directamente a su consideración".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, voy a proceder también de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos".-

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, a continuación, procederé a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado. En cumplimiento a la atribución que me confiere el artículo 91, fracciones I, VI, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, sobre vigilar e informar el cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General, informo a este Órgano Colegiado que en la Sesión Ordinaria de fecha veinte de diciembre de dos mil diecinueve, se aprobaron los Acuerdos: CG/AC-075/2019 por el que el Consejo General ejecuta diversas sanciones determinadas por el Instituto Nacional Electoral; se aprobó también el Acuerdo CG/AC-076/19 relativo a los cambios en la integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla; el Acuerdo CG/AC-077/19 relativo a la integración de la Convención Estatal, Consejo Estatal y Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza Puebla; CG/AC-078/2019 por el que se pronuncia el Consejo General sobre las acciones realizadas por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos derivadas del Acuerdo CG/AC-053/19; se aprobó también el Acuerdo CG/AC-079/19 por el que se faculta a la Unidad Técnica de Fiscalización para realizar diversas acciones en materia de fiscalización en los Plebiscitos; en la

continuación de esta Sesión, de fecha veintidós de enero de dos mil veinte, se aprobó el Acuerdo CG/AC-001/2020 respecto a los cambios en la integración de los Órganos Directivos del Partido Compromiso por Puebla; en la continuación de esta Sesión de fecha veintinueve de enero de dos mil veinte, se aprobó el Acuerdo CG/AC-002/2020 por el que el Consejo General determina sobre la controversia de la Asociación Civil "Movimiento Antorchista Poblano" en el Procedimiento de Constitución de Partido Político Local 2019-2020 en el Estado de Puebla, antes denominado "Podemos Puebla"; y finalmente en la Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, se aprobó el Acuerdo CG/AC-003/2020 por el que autoriza la realización de Sesiones virtuales o a distancia y emite diversas reglas para su desarrollo. Todos estos instrumentos fueron debidamente publicados en el Periódico Oficial del Estado, tal como lo acordó el Consejo General; así se solicitó por el Secretario Ejecutivo de esta Institución mediante oficios de fechas nueve, veintitrés, treinta y treinta y uno de enero, así como veintidós de mayo, todos de dos mil veinte, dirigidos al Secretario de Gobernación del Estado de Puebla; así también la otrora Consejera Presidenta Provisional, así como el suscrito Presidente del Consejo, emitieron diversas actuaciones, oficios, memorándums y circulares para dar cumplimiento a cada uno de los puntos establecidos en los acuerdos de referencia; lo anterior se señala para el debido conocimiento de este Órgano Electoral y para el cumplimiento de las disposiciones emitidas por el mismo. Señoras y Señores Integrantes del Consejo General está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "En tal virtud, le solicito al Señor Secretario Ejecutivo continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del veinte de diciembre de dos mil diecinueve al veintiocho de mayo de dos mil veinte".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Informe señalado, a efecto de entrar directamente a su consideración".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Con la propuesta".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos".-

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente, de conformidad con lo dispuesto por la fracción VII del artículo 93, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución del Secretario Ejecutivo informar al Consejo General del Instituto Electoral del Estado, sobre las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla por lo que, en acatamiento a la disposición legal en cita, rindo el siguiente Informe: en el periodo comprendido del veinte de diciembre de dos mil diecinueve al veintiocho de mayo de dos mil veinte, el Órgano Jurisdiccional Electoral Local resolvió ciento veintisiete Recursos de Apelación y un Recurso de Inconformidad de acuerdo a lo siguiente: el veintitrés de diciembre de dos mil diecinueve, catorce Recursos de Apelación y un Recurso de Inconformidad; el cinco de febrero de dos mil veinte, tres Recursos de Apelación; el diecisiete de febrero de dos mil veinte, cuatro Recursos de Apelación; el dos de marzo de dos mil veinte, un Recurso de Apelación; el once de marzo de dos mil veinte, siete Recursos de Apelación; y por último el treinta y uno de marzo de dos mil veinte, noventa y ocho Recursos de Apelación. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado hacer uso de la voz".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado respecto del Ejercicio Presupuestal 2019".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito consulte en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Informe señalado, a efecto de entrar directamente a su consideración".-

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos".-

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente, al cierre del mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2019, el presupuesto autorizado a este Organismo Electoral ascendió a setecientos diecisiete millones seiscientos sesenta y dos mil doce pesos, cantidad que está integrada por cuarenta y ocho millones quinientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta y tres pesos del presupuesto autorizado en Ley de Egresos del Estado de Puebla, más las ampliaciones o reducciones de recursos por la cantidad de seiscientos sesenta y nueve millones ciento veintinueve mil quinientos treinta y nueve pesos, autorizados por la Secretaría de Finanzas y Administración, actualmente Secretaría de Planeación y Finanzas, de este presupuesto el gasto ejercido del Instituto fue seiscientos noventa y cinco millones novecientos veintinueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos, de los cuales el ochenta y nueve punto cuarenta y ocho por ciento corresponde a la entrega de financiamiento público a los Partidos Políticos registrados y acreditados ante el Instituto, y al convenio con el INE por la Organización de la elección extraordinaria de dos mil diecinueve; seguido por el pago de los servicios personales, el cual representó el siete punto cincuenta y seis por ciento, y finalmente el dos punto noventa y seis por ciento fue para cubrir el pago de servicios básicos, adquisición de materiales y bienes de consumo. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado hacer uso de la voz".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día propuesto para esta Sesión es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que autoriza la destrucción de la documentación generada con motivo de los Plebiscitos y emite los Lineamientos para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del Proceso Plebiscitario 2019".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Con la propuesta".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos".-

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente, en fecha nueve de octubre de dos mil diecinueve, este Consejo General mediante el acuerdo CG/AC-033/19, declaró el inicio de los Plebiscitos 2019, convocando a elecciones, llevándose a cabo la Jornada Plebiscitaria el primero de diciembre del citado año. En esa tesitura, este Órgano Superior de Dirección a través del acuerdo CG/AC-035/19, aprobó la carpeta de documentación electoral y materiales que se utilizaron durante el desarrollo de los Plebiscitos, conteniendo los requerimientos legales y técnicos necesarios, cumpliendo con los requisitos contenidos en el Código Electoral y en el Lineamiento del Instituto para la organización de Plebiscitos para la renovación de Juntas Auxiliares en el Estado de Puebla, ordenados por las Autoridades Jurisdiccionales competentes. En virtud de lo anterior, una vez que se han efectuado los cómputos, se expidieron las constancias de mayoría, se declaró la validez de la elección, y no habiendo medio de impugnación pendiente de resolver, así como decretándose concluido el Proceso Plebiscitario 2019, este Órgano Electoral tiene la obligación de destruir la documentación utilizada y sobrante en la elección mencionada, en la que se renovaron a los integrantes de las Juntas Auxiliares de Ignacio Zaragoza, Santa María Moyotzingo y San Luis Temalacayuca, pertenecientes a los Municipios de Puebla, San Martín Texmelucan y Tepanco de López, respectivamente. En ese sentido se propone que este Consejo General autorice la destrucción de los votos válidos, votos nulos y las boletas sobrantes que se encuentran dentro de los paquetes plebiscitarios de cada una de las Juntas Auxiliares, y la demás documentación y material del Proceso Plebiscitario 2019, que se detalla en el Acuerdo. De igual forma se propone aprobar los Lineamientos para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del Proceso Plebiscitario 2019. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, me permito informarle que en esta primera ronda solicitó hacer uso de la voz, el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Ciudadano Sebastián Enrique Rivera Pérez”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario, tiene el uso de la palabra el Ciudadano Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Gracias Consejero, efectivamente mi segundo apellido es Martínez; nada más para preguntarle al Secretario ¿si este Acuerdo que se va a someter a votación tiene contemplado el resguardo de la información estadística que ayer en mesa de trabajo habíamos comentado, habíamos platicado y que de alguna forma así se acordó?. Es cuanto Consejero Presidente”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; adelante por favor Secretario Ejecutivo para dar respuesta al planteamiento señalado”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, efectivamente como se planteó ayer en la mesa de trabajo, se ha trabajado y se ha tenido el cuidado de que antes de que se destruya alguna documentación, quede en evidencia y quede en las estadísticas de lo que aconteció en el Proceso Plebiscitario 2019. Es cuanto”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias Señor Secretario, se consulta a las y los Integrantes del Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que nadie ha solicitado hacer uso de la palabra”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que autoriza la destrucción de la documentación generada con motivo de los Plebiscitos y emite los Lineamientos para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del Proceso Plebiscitario 2019. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor del Proyecto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral José Luis Martínez López”.--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “Con la propuesta”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé”.--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, propuesto para esta Sesión es el relativo al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado en relación con el dictamen número DIC/COPF/OC-003/20 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes mensuales del origen, monto y aplicación del financiamiento privado para las actividades relacionadas con la obtención de registro como Partido Político Local, de la Organización de ciudadanos que claudicó en su intención, "Partido Fuerte A.C.".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Resolución propuesto para esta Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano."-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente, en este sentido se refiere que la Organización de ciudadanos Partido Fuerte Puebla A.C. presentó su escrito de intención para conformar un partido político local el treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, y el escrito con el que claudicó al procedimiento el dieciocho de septiembre del año en cita, ratificado el treinta del mismo mes y año; por lo que estaba obligado a presentar informes durante ese periodo, determinándose que no cumplió con todas las obligaciones que en materia de fiscalización tenía,

subsistiendo las observaciones que se detallan en el respectivo dictamen consistentes en la omisión a presentar documentación comprobatoria de gastos operativos relativos a las actividades para la obtención de su registro como Partido Político Local y los efectuados para el desarrollo de asambleas, depositar en cuenta bancaria a su nombre las aportaciones que recibió en efectivo, así como registrar gastos contablemente, acreditar la apertura de cuenta bancaria a su nombre y exhibir informe de ingresos y gastos; faltas consideradas sustanciales. Asimismo se observó la presentación extemporánea del nombramiento de su responsable de finanzas y de aclaraciones a observaciones determinadas, el registro de gastos menores sin requisitos fiscales que rebasan el importe permitido, la omisión a presentar controles de recibos de aportaciones, presentó informes de ingresos y gastos sin reportar gastos operativos y sin firmas, asimismo exhibió comprobante que no reúne requisitos fiscales, omitió realizar pago mediante cheque nominativo y presentar comprobante original de gasto; faltas que se consideran formales. En tal sentido, se propone calificar las infracciones cometidas como graves ordinarias y leves, e imponer como sanción una amonestación pública. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito, perdón, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Resolución señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado hacer uso de la voz”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Solicito al Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Resolución en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado en relación con el dictamen número DIC/COPF/OC-003/20 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a la revisión de los informes mensuales del origen, monto y aplicación del financiamiento privado para las actividades relacionadas con la obtención de registro como Partido Político Local, de la Organización de ciudadanos que claudicó en su intención, “Partido Fuerte A.C”. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano.”

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral José Luis Martínez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “Con la propuesta”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Resolución fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, propuesto para esta Sesión es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, relativo a los cambios en la integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos".-

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente, en fecha veintisiete de febrero de la presente anualidad, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto, el oficio PCPP/PREJ-002/2020, signado por la Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso Por Puebla, mediante el cual informó que en fecha dieciséis de febrero del año en curso, se designaron entre otros, como Secretarios de Procesos Electorales y de Jóvenes del citado instituto político, a los ciudadanos José Abraham Sánchez López y Jonathan Ríos Jiménez. Atento a lo anterior, se elaboró el informe relativo a los nombramientos en mención, que contiene el análisis a la información y documentación presentada por el Partido Compromiso por Puebla, el cual fue aprobado por la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña. En ese sentido, este Consejo General procedió a examinar si el partido político en cita, cumplió con los extremos legales necesarios para validar los cambios, por lo que se propone a este Cuerpo Colegiado

aprobar los cambios realizados en la integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla, al haberse realizado en términos de los Estatutos y en la normatividad aplicable. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado hacer uso de la voz”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, relativo a los cambios en la integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral José Luis Martínez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “Con el Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, propuesto para esta Sesión es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se ajusta la estructura central de este Organismo incorporando a la Dirección de Archivos y a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta Sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están

de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos".-

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente, en atención a lo establecido en el artículo Décimo Primero Transitorio del Decreto del Honorable Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el quince de junio de dos mil dieciocho, por el que se expide la Ley General de Archivos, se advierte la obligación de incorporar a la estructura central de este Organismo Electoral un área responsable de archivos. Por lo que, este Cuerpo Colegiado debe observar las disposiciones contenidas en la citada Ley General, así como en la legislación local, ajustando su actividad a todo aquello que la ley expresamente le permite, vigilando en todo momento que no se vulnere el principio de legalidad, así como dictar las determinaciones y acuerdos necesarios, mismas que deben tener como finalidad el hacer posible que el Órgano Superior de Dirección, cumpla con sus atribuciones y se garantice la operación continua y regular de este Instituto. Por otra parte, en estricto apego, al mandato de la Constitución Federal, obligatorio para todas las Autoridades de diversa índole, relativo a la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos, así como de los principios constitucionales de no discriminación y de paridad entre géneros, además de la observancia a los Tratados Internacionales y Legislación Federal y local vigente en los rubros citados, es menester para este Instituto, contar con un área que brinde orientación, asesoría y seguimiento a los planes y políticas institucionales alineadas a las encomiendas referidas. En ese sentido, la importancia de contar con Áreas de nueva creación, el Consejo General tiene la responsabilidad de preservar íntegramente el material archivístico del Instituto, así como la organización, administración, conservación y el buen funcionamiento del sistema institucional; y por otra parte, atendiendo al enfoque integral para lograr una auténtica transversalización en materia de igualdad de género y no discriminación, dentro de la Cultura Organizacional y en todas las acciones, programas y planes de trabajo proyectados en el marco del quehacer institucional de este Organismo Electoral. Por tal motivo, se considera indispensable, la incorporación de la Dirección de Archivos y la Unidad Técnica de

Igualdad de Género y No Discriminación, a la estructura central de este Instituto. En ese orden de ideas, se propone a este Consejo General aprobar la modificación a la estructura central del Instituto, incorporando a la Dirección de Archivos y a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación, así como aprobar la estructura de las áreas en mención. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informarle que en esta primera ronda de discusión solicitó ser inscrita la Consejera Electoral Sofía Martínez Gorbea, así como la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra la ciudadana Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Electoral".

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Gracias Señor Consejero Presidente, buenos días a todas y todos; yo quiero comentar que acompañaré la propuesta porque me parece muy importante la incorporación de estas dos áreas que se acaban de señalar, sobre todo la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, ya que es importante que dentro de la Institución se cuente con un área que exprofeso se dedique a transversalizar los temas de género y que permeen en todas nuestras actividades y todo el desempeño institucional, no solamente dentro de la propia estructura organizacional, sino también que se proyecte a la sociedad todo aquello que nosotros hacemos buscando siempre esa mirada, esa perspectiva de igualdad de género entre hombres y mujeres, y la no discriminación no solamente entre los dos géneros, sino entre cualquier persona; entonces yo celebro que vayamos aprobar espero que así sea, que vayamos aprobar este cambio en la estructura porque esta área de igualdad de género y no discriminación, se hacía indispensable dentro de los trabajos del Instituto. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadana Consejera Electoral. A continuación, se concede el uso de la palabra a la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Gracias Presidente, de igual manera quiero primero agradecer la voluntad, la suma de esfuerzos para que esto se pudiera llevar a cabo; el hecho de que tengamos una Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, tiene que ver mucho también con esa voluntad que desde un inicio mostró Usted Presidente cuando llegó y se le planteó, y bueno desde antes ya se habían hecho algunos trabajos y proyecciones en el presupuesto por parte de la Consejera Sofía cuando estuvo como Presidenta Provisional; entonces me da mucho gusto que esto se esté logrando, ¿por qué lo digo? porque es para la Institución y por la Institución. Entonces esto va a permitir que la Institución se fortalezca, como siempre lo he dicho, nosotros no somos permanentes, somos solamente pasajeros en la Institución y esto me da mucho gusto que quede ya como parte de la Institución, como parte de los trabajos; que como bien comentaba la Consejera Sofía hacen falta y es necesario, y espero que el hecho de que ya exista esta Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación permita avanzar en muchos temas. Pero sobre todo que tengamos esa parte de especialización sobre el tema, entonces agradecer que esto se esté llevando a cabo, es algo que tenía mucho tiempo, años; entonces me da mucho, mucho, mucho gusto que esto se esté llevando a cabo y se esté logrando el día de hoy. Agradecer nuevamente y pues esto tuvo que ver también con la suma de voluntades de todas las Consejeras y los Consejeros para que esto se lograra. Gracias Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadana Consejera Electoral; y sí me lo permiten, como bien lo indican pues se trata de la suma de esfuerzos y de voluntades de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las Representaciones Partidistas que han acompañado los trabajos que, como

bien señalan, no son de este momento, sino que son trabajos que vienen realizándose desde mucho tiempo atrás y que en esta fecha pues cristalizan, sí es que así lo tiene a bien decidir este Consejo General, cristalizan con la formación de esta Unidad Técnica que seguramente nos dará la posibilidad de dar una atención importante, priorizar esta atención y sobre todo ir avanzando conforme nos lo señala la reglamentación, y hacer de este Instituto un Instituto que respete a todas y a todos en cuanto a sus ideas, sus conformaciones y a partir de ahí poder avanzar a los siguientes temas que tenemos más adelante, como les digo siempre con el apoyo y la voluntad de las y los Consejeros Electorales, así como de las Representaciones Partidistas. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informarle que en esta segunda ronda de discusión, solicitó ser inscrito el Consejero (**Falla técnica, sin audio**); el Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, ciudadano José Pablo Necoechea Sánchez; y en tercer lugar el Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Lerín".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en esta segunda ronda de discusión se concede el uso de la palabra al Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Gracias Presidente, para preguntar si quedó adscrita a la Presidencia (**Falla técnica, problema con audio**). Muchas gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias ciudadano Consejero Electoral, se concede a continuación, el uso de la voz al ciudadano José Pablo Necoechea Sánchez, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado José Pablo Necoechea Sánchez: "Muchas gracias Consejero Presidente, únicamente para manifestar y celebrar por parte de Movimiento Ciudadano que se pongan estas posturas en la mesa y más cuando, me permito aseverar viene una reforma electoral importante en materia de paridad de género que está pendiente; una armonización en la Ley Electoral Estatal, ya que esta va a permitir que este valor, este principio de paridad de género que va a coadyuvar un cambio en la democracia del Estado, se lleve a cabo. Hago también un llamado para que se armonice lo más pronto posible esta reforma electoral que se hizo en materia federal con la legislación local. Es cuanto, gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, a continuación, se concede el uso de la palabra al ciudadano Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario de Compromiso por Puebla".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: "Gracias Presidente, muy buenas tardes a todos, pues yo con mucho gusto veo este Acuerdo, me parece que estas dos instituciones que se anexan al organigrama del Instituto Electoral van a permitir el elemento; uno, de profesionalización en algunos temas; y dos, el hecho de que haya una mayor investigación y por lo tanto una mayor objetividad en los temas, lo que considero, es importante para estas dos nuevas instituciones que se adhieren al organigrama y la importancia de que los resultados sean totales; que las congruencias con la Comisión respectiva en materia de igualdad de género sea muy efectiva y esa efectividad va a conllevar que este Instituto, esa Comisión y esa Unidad de reciente creación de género y no discriminación, de igualdad de género y no discriminación de publicidad mayor a todo lo que se vaya realizando, todo lo que sea motivo de investigación, todo lo que permita mejorar el tema. Felicito nuevamente este proyecto y por supuesto que esta Representación que siempre se ha mostrado muy adecuado a todos estos elementos que permiten la mayor paridad, la mayor igualdad entre los géneros en la materia política y en todas las demás materias, estará siempre a la orden para que pueda realizarse un mejor trabajo. Es cuanto, gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante de Compromiso por Puebla, para dar respuesta al cuestionamiento que señalaba el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano; precisamente como haciendo eco a las observaciones que se presentaron sobre el particular, esta Unidad Técnica queda adscrita a la Presidencia del Consejo General del Instituto. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así les solicito me lo hagan saber para abrir la tercera ronda de discusión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta tercera ronda de discusión nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “En tal virtud, le solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se ajusta la estructura central de este Organismo incorporando a la Dirección de Archivos y a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Con el Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral José Luis Martínez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “Con el Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, propuesto para esta Sesión es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que ejecuta los descuentos por remanentes no ejercidos de gastos de campaña, determinados por el Instituto Nacional Electoral a través del Instrumento INE/CG04/2020. Es preciso señalar que, en mesa de trabajo, diversas Representaciones Partidistas manifestaron su intención de hacer una consulta al Instituto Nacional Electoral, sobre la posibilidad de realizar el reintegro de los remanentes materia del Acuerdo, previo a la aplicación de los descuentos que en derechos correspondan, siendo necesario someter a consideración de este Consejo, tales peticiones. Consejero Presidente, está solicitando el uso de la voz el Representante, es una moción del Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jorge Lozano;

asimismo del Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Zeferino; así como el Representante Propietario del Partido Morena, Licenciado Juan Manuel Castillo".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario, adelante por favor, ciudadano Representante del Partido Verde Ecologista de México. Ciudadano Representante del Partido Verde Ecologista de México, si nos pudiera hacer favor de encender su micrófono; adelante por favor".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Muchas gracias Presidente, una disculpa; buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, compañeros Representantes de los Partidos Políticos. Derivado del análisis de los Lineamientos para reintegrar el remanente no ejercido del financiamiento público otorgado para gastos de campaña en los Procesos Electorales Federales y Locales, en acatamiento a la sentencia SUP-RAP-647/2015 de la Sala Superior del Tribunal del Poder Judicial de la Federación, se desprende de la lectura en su artículo 15, que la Autoridad Electoral se encuentra facultada para retener de la administración mensual de los Partidos Políticos, los remanentes no reintegrados por los Partidos Políticos, en relación con lo dispuesto por el artículo 200 Bis del Reglamento de Fiscalización. En este sentido, me gustaría destacar que la normatividad citada con anterioridad contempla la posibilidad de cumplimentar el objeto del presente Acuerdo en diversas parcialidades, sin dejar en claro para los Partidos Políticos efectuar este cumplimiento de forma total en un solo momento; por esta razón, el Partido Verde solicita autoridad realizar una consulta al Instituto Nacional Electoral y a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, como entidad receptora del recurso, para saber si, podemos dar cumplimiento de una forma distinta a estas reglas implementadas por el propio Lineamiento. Por tal motivo, con base en el artículo 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales, solicito se decrete un receso de esta Sesión con la finalidad de que se pueda realizar esta consulta y una vez que se cuente con la información completa estar en posibilidad de resolver el presente asunto. Es cuanto, muchas gracias".---

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Verde Ecologista de México, a continuación, se concede el uso de la voz al ciudadano Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Propietario del Partido del Trabajo".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Zeferino Martínez Rodríguez: "Muchas gracias Presidente, compañeros Representantes, Consejeros; en el mismo sentido que ha planteado el Representante del Partido Verde Ecologista, queremos manifestar que solicitamos se pueda hacer esta consulta, toda vez que por cuestiones técnicas que ha tenido en este caso, quien tuvo la cuenta de la otrora Coalición que son los compañeros de Morena, no hemos podido depositar el recurso total; tenemos ya una fecha que no rebasa más allá de los quince días y por esa razón queremos que antes de que se pueda dar esta votación, se pueda hacer esta consulta; sí podemos una vez que se vote, depositar de manera total este recurso y como ya lo indiqué, el recurso está en el banco; simplemente lo que estamos teniendo son problemas técnicos-administrativos para poder obtenerlo y pasarlo a depositar al Instituto y éste a la Secretaría de Finanzas. Muchas gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido del Trabajo, a continuación, se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Manuel Castillo Martínez, Representante Propietario del Partido Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Juan Manuel Castillo Martínez: "Buenas tardes Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos; me sumo a la petición hecha por el Representante del PT y del Partido Verde, a fin de realizar o pedir una consulta hacia la Secretaría de Finanzas y hacia al Instituto Nacional Electoral con el objetivo de saber lo siguiente: ¿si es posible o no que los descuentos por los remanentes no ejercidos por gastos de campaña en el Proceso Extraordinario 2019 en Puebla, puedan ser pagados aún en una sola exhibición, es decir, mediante una sola operación con la cual se daría

por cumplida la obligación de devolver el recurso no ejercido por cada Partido Político antes de que dicho descuento sea cobrado o retenido de cada ministración mensual por parte del IEE. Dicho lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I, artículo 8, fracción IV, artículo 13, párrafo primero y artículo 19 del Reglamento de Sesiones, solicito que sea considerada mi petición y esta Sesión pueda ser recesada hasta tener una respuesta por parte del INE y de la Secretaría de Finanzas, a fin de dar cumplimiento a nuestra obligación. Es cuanto y muchas gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias ciudadano Representante de Morena; en atención a la solicitud realizada por las Representaciones de los Partidos Políticos, así como con el objetivo de poder contar con los elementos necesarios para atender la petición que formulan, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente, le informo que está solicitando hacer uso de la voz el Representante del Partido de la Revolución Democrática, ciudadano Sebastián Enrique Rivera Martínez".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Adelante por favor, ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Sebastián Enrique Rivera Martínez".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Gracias Consejero Presidente, solamente para puntualizar que la solicitud de consulta que los Representantes de Morena, Partido del Trabajo y Verde, sea en los términos que manejó el Representante del Partido del Trabajo y de Morena, de consultar si pueden hacer el pago en una sola exhibición como así lo determina la Resolución del Instituto Nacional Electoral; lo comento porque el Representante del Verde manifestó que hacer la consulta de forma distinta, yo creo que no sería así, tendría que ser en los términos que manifestó el Partido del Trabajo y de Morena, para que le quede claro tanto al Instituto Nacional Electoral como a la Secretaría de Finanzas que ellos mismos mencionan. Es cuanto Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, efectivamente el contenido de la consulta a realizar sería en los términos de: se nos indique si es posible realizar el pago de estos remanentes determinados en una sola exhibición por parte de los Partidos Políticos involucrados; le solicito nuevamente al Secretario del Consejo, en términos de lo que señala el artículo 4, fracción I del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, consulte a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta Sesión ".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Me permito consultar en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta Sesión, para los efectos precisados por el Consejero Presidente. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--
Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

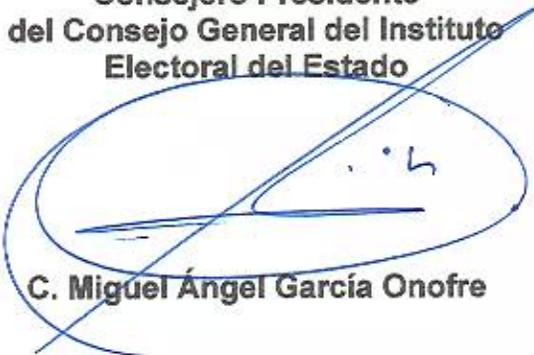
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--
Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, me permito informarle que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en este sentido, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, del día veintinueve de mayo de dos mil veinte, se declara un receso en la presente Sesión Ordinaria realizada vía virtual o a distancia, misma que será reanudada previa convocatoria que se notificará con la debida oportunidad y por la vía que se considere más expedita. Gracias a todas y todos los presentes, y muy buenas tardes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado**



C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. César Huerta Méndez

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con once minutos del día veintitrés de julio de dos mil veinte, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra
Gutiérrez Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Lic. Irving
Vargas Ramírez

Representante Propietario del Partido
Acción Nacional

Doctora Laura Elizabeth
Torres Villegas

Representante Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional

Lic. Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

C. Zeferino
Martínez Rodríguez

Representante Propietario del Partido
del Trabajo

Lic. Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

C. José Pablo
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Lic. Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Compromiso Por Puebla

Lic. Jessica Guadalupe
Pérez Ake

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

C. Juan Manuel
Castillo Martínez

Representante Propietario de Morena

Lic. Diana Salazar Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenos días, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, Medios de Comunicación y Público en General; **(Falla técnica, sin audio)** Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reinicio de esta Sesión y verifique si existe el quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las once horas con once minutos del día veintitrés de julio de dos mil veinte reinicia vía virtual la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte. En observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por este Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año en curso, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la Sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones Propietarias o Suplentes de los Partidos Políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Presente y conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Presente y conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé:
"Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: "Presente y conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Propietario del Partido del Trabajo".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Zeferino Martínez Rodríguez: "Conectado a la Sesión, buenos días a todos".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Presente y conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado José Pablo Necochea Sánchez: "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: "Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake: "Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Juan Manuel Castillo Martínez, Representante Propietario del Partido Político Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Juan Manuel Castillo Martínez: "Presente y Conectado a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Conectada a la Sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias a todas y todos. Consejero Presidente, para efectos de la Sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, diez Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la voz, siendo un total de dieciocho Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera las sesiones virtuales, siendo las siguientes: el micrófono deberá estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención; el Consejero Presidente podrá activarlo o desactivarlo en caso necesario; durante el desarrollo de la videoconferencia deberán tener la cámara de video activa; se deberá solicitar el uso de la palabra levantando la mano; las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada

Consejera y Consejero Electoral del Consejo General; es importante destacar que en la presente Sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las Sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia; por favor, les agradeceremos se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los oficios con los que fueron convocados a esta Sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reinstalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado iniciada en fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte. Sírvase el Secretario Ejecutivo de este Organismo continuar con el desarrollo de la Sesión".-

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente, me permito informarle que antes de declarar un receso se propuso el tema relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que ejecuta los descuentos por remanentes no ejercidos de gastos de campaña, determinados por el Instituto Nacional Electoral a través del Instrumento INE/CG04/2020".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; y en virtud de la realización de sendas acciones por parte de este Instituto, derivadas de las solicitudes de diversas Representaciones de los Partidos Políticos, expuestas el veintinueve de mayo del presente año, durante el desarrollo de la Sesión ordinaria que en esta fecha se reinicia, le solicito Secretario Ejecutivo dé cuenta sobre la Propuesta en relación al Proyecto de Acuerdo previamente señalado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral, determinó mediante el Acuerdo identificado con el número INE/CG04/2020, los remanentes de financiamiento público de campaña no ejercido durante el Proceso Electoral Extraordinario 2019. En fecha veintisiete de mayo del año que transcurre, se remitió a los integrantes del Consejo General el Proyecto de Acuerdo motivo del presente punto del orden del día, el cual contiene las propuestas de descuento a las ministraciones del financiamiento público de las actividades ordinarias del presente ejercicio fiscal, otorgado a los partidos políticos. En tal contexto durante el desarrollo de la Sesión ordinaria de este Consejo General, de fecha veintinueve de mayo de la presente anualidad, los Representantes de los Partidos Políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México y MORENA, manifestaron la intención de reintegrar los remanentes en una sola exhibición, por lo que solicitaron que se consultara al Instituto Nacional Electoral sobre la viabilidad de su petición; en este sentido se aprobó por este Máximo Órgano de Dirección, recesar dicha Sesión para poder realizar la consulta. En virtud de lo anterior, se realizó la consulta a la citada Autoridad Nacional, sobre si los partidos políticos que no reintegraron de manera voluntaria el Remanente del financiamiento público no ejercido en el Proceso Electoral Extraordinario 2019, en el término señalado en los Lineamientos aprobados por el Acuerdo INE/CG61/2017, podían reintegrarlo en una sola exhibición; así como si dicho reintegro se haría a este Instituto para su posterior entrega a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, o si los partidos políticos tendrían que entregarlo directamente a dicha Secretaría; asimismo, se le consultó si la cantidad a reintegrar sería la determinada por el Instituto Nacional Electoral o procedería su previa actualización, siempre que el factor de actualización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía así lo permitiera. En este orden de ideas, la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, dio respuesta a lo solicitado comunicando a este Organismo Electoral que los Partidos Políticos podían hacer la devolución en una sola exhibición; asimismo, que debería actualizarse el saldo a reintegrar de forma mensual, aplicando al saldo insoluto el factor de inflación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, desde la fecha en que el remanente debió ser reintegrado y hasta el mes del cálculo a efecto de notificarles a los Partidos Políticos el monto a

reintegrar y, que los sujetos obligados debían depositar o transferir el monto a reintegrar al Instituto, quien a su vez lo haría llegar a la Tesorería de dicha entidad. En este sentido, la Unidad Técnica de Fiscalización de este Organismo emitió diversos oficios a los Institutos Políticos mencionados para requerirles el pago de los remanentes de acuerdo a lo establecido por el Instituto Nacional Electoral, por lo que en fechas quince y dieciséis de julio del año en curso, los Partidos Políticos en cita depositaron o transfirieron el remanente no ejercido en el Proceso Electoral Extraordinario 2019 determinado mediante el Acuerdo INE/CG04/2020. En tal cuestión, al haber dado cumplimiento los Partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México y MORENA a lo establecido en la normatividad aplicable, así como a lo referido por el Instituto Nacional Electoral y a lo requerido por este Instituto, han quedado sin efectos los motivos que originaron el Proyecto de Acuerdo circulado. En esta tesitura, se propone a este Consejo General que toda vez que el Proyecto de Acuerdo en cita ha quedado sin materia y no existen razones para entrar al estudio y discusión del mismo por los motivos ya señalados; se continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado en esta Sesión Ordinaria. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración la Propuesta señalada y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado hacer uso de la voz. Está solicitando el uso de la voz, el Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra, el ciudadano Representante del Partido Acción Nacional, Irving Vargas Ramírez”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Muchas gracias Presidente, Secretario, con su venia Presidente; únicamente para solicitar que dentro de este Proyecto de Acuerdo en donde después de la consulta que se realizó al Consejo General del INE, se pueda precisar una temporalidad razonable para el cumplimiento de esta obligación, dado que ya se cuentan con las medidas o las condiciones en las que se puede cumplir, por lo que creo que un plazo razonable de veinticuatro, cuarenta y ocho, setenta y dos horas, o un tiempo que considere suficiente este Consejo General, sea necesario que se inserte dentro de este Proyecto de Acuerdo; recordemos que la vez pasada cuando se solicitó que se fuera a receso esta Sesión para hacer la consulta al Consejo General del INE, no se contemplaba esta circunstancia. Por lo tanto, creo que, para efectos de tener una mayor precisión del cumplimiento de las obligaciones, ayudaría a precisar la temporalidad. Es cuanto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional, en respuesta a su planteamiento; me permito comentarle que, en fechas quince y dieciséis de julio de este año, los Partidos Políticos que tenían la obligación de reintegrar el recurso por concepto de remanentes, hicieron el depósito o transfirieron el recurso del Proceso Electoral Extraordinario 2019, al Instituto Electoral del Estado, por lo tanto ya se considera cumplimentado este reintegro. Sino no hubiera más intervenciones; consulto a las y los integrantes del Consejo, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así les solicito me lo hagan saber para abrir una segunda ronda de intervenciones”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, le informo que nadie ha solicitado hacer uso de la voz”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber más intervenciones, solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación de la Propuesta previamente señalada”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba la Propuesta en el sentido de continuar con el siguiente punto del orden del día, en virtud de que el “Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto

Electoral del Estado, por el que ejecuta los descuentos por remanentes no ejercidos de gastos de campaña, determinados por el Instituto Nacional Electoral a través del Instrumento INE/CG04/2020”, ha quedado sin materia. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor de la Propuesta”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral José Luis Martínez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, le informo que la Propuesta señalada fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día propuesto para esta Sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que ejecuta las sanciones determinadas por el Instituto Nacional Electoral a través de sus Resoluciones identificadas como INE/CG1385/2018, INE/CG463/2019 e INE/CG466/2019”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta Sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano.”

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--
Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--
Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos".-

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo, le solicito que proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente. A través de diversa memoranda, la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto hizo del conocimiento de la Presidencia de este Organismo Electoral, sendas sanciones impuestas a los partidos políticos registrados ante el mismo, establecidas en los instrumentos citados, señalando que del seguimiento realizado en el Sistema de Seguimiento a Sanciones y Remanentes del Instituto Nacional Electoral se advirtió que han causado estado. En tal tesitura, lo procedente es que este Órgano Superior de Dirección ejecute las sanciones establecidas en los mencionados instrumentos, observando la normatividad aplicable, así como tomando en consideración la propuesta de descuentos presentada por la Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto. De igual forma se propone que este Consejo General faculte al Consejero Presidente del Instituto, para que con el apoyo del personal de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y de la Dirección Administrativa, ambas de este Organismo Electoral efectúen los descuentos a las ministraciones mensuales del financiamiento público, correspondientes a las sanciones determinadas a los partidos políticos: Acción Nacional, del Trabajo y MORENA. Así como que el Consejero Presidente de este Consejo General con el apoyo de la Dirección Administrativa realice los trámites administrativos correspondientes para entregar el importe de los descuentos realizados al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado hacer uso de la voz".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Al no haber intervenciones, le solicito al Señor Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente (Falla técnica, sin audio)".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"No se escucha".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:
"No se escucha nada".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Estamos teniendo problemas con la conexión del Secretario Ejecutivo, en un momento, denos unos segundos; están trabajando en arreglarlo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se

aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que ejecuta las sanciones determinadas por el Instituto Nacional Electoral a través de sus Resoluciones identificadas como INE/CG1385/2018, INE/CG463/2019 e INE/CG466/2019. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano.”-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral José Luis Martínez López”.--

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé”.--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día propuesto para esta Sesión, es el relativo Asuntos Generales”.--

Manifiesta el Consejero Presidente: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, último párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún integrante de este Consejo General considera que debe ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, me permito informarle que ha solicitado el uso de la voz el Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas”.-----

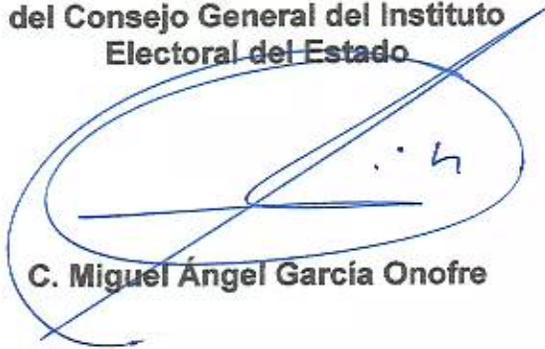
Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra, el ciudadano Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Muchas gracias Presidente, Secretario, con su venia; solamente para comentar, en primer lugar, felicitar al Consejero Arturo Baltazar Trujano por su cumpleaños, creo que es digno de mencionarlo por dos razones, una por este festejo y otra por su participación dentro del proceso de selección para Consejeros, dentro del INE, para el Consejo General del INE, en donde llegó a ser uno los cinco finalistas en una de las ternas, digo en una de las quintetas finales, perdón. Lo cual nos habla de su capacidad, de su desempeño y por supuesto de su trayectoria dentro del Servicio Profesional Electoral; creo que debemos reconocer el trabajo de este Consejero, del Consejero Arturo Baltazar a quien a la distancia le mandamos un saludo y un fuerte abrazo. Es cuanto”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional, si nadie más desea hacer uso de la palabra en este

punto, informo al Pleno que esta Presidencia no cuenta con ningún asunto general que tratar, por lo que una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las once horas con treinta y siete minutos de esta fecha, se da por concluida la Sesión Ordinaria iniciada el veintinueve de mayo de dos mil veinte. Muchas gracias a todas y todos los presentes por su atención y asistencia, y muy buenos días".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado**



C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. César Huerta Méndez